

ITINERARIO FORMATIVO UNIDAD DOCENTE PSIQUIATRÍA HOSPITAL SANTA CREU I SANT PAU

Especialidad: Psiquiatría

Fecha revisión itinerario: Marzo 2019

Jefe de la unidad docente: Dr. *Enric Álvarez*

Tutores docentes:

- *Dolors Puigdemont*
- *Anna Díaz*
- *Iluminada Corripio*
- *Javier de Diego*

Introducción:

El programa de formación sanitaria especializada (FSE) se basa principalmente en el aprendizaje asistencial tutelado, de manera que el residente vaya adquiriendo de manera progresiva experiencia en la toma de decisiones, habilidades y actitudes propias de su especialidad. El real Decreto 183/2008 publicado en febrero 2008 insiste en la necesidad de establecer un sistema de supervisión progresivo, para que el residente vaya adquiriendo autonomía, y han de delimitarse unos niveles de responsabilidad para cada año de residencia, y también para cada técnica o área de conocimiento. Así, en **Psiquiatría**, hay algunas técnicas que han de ser conocidas por todos los residentes desde los primeros meses de empezada la residencia, y otras, en cambio, no se consideran fundamentales para la formación básica de un especialista, y el residente puramente ha de conocerlas y haberlas presenciado.

Si bien el tutor docente es el principal responsable de la formación del residente y quien ha de establecer qué grado de autonomía tiene en cada momento, el Real Decreto establece el deber general de supervisión de todo el personal facultativo que trabaja en un centro docente, y por tanto todo el servicio participa de esta labor.

En cada una de las áreas de rotación se ha establecido un protocolo de supervisión, adquisición de competencias y nivel de autonomía del residente según los objetivos docentes generales y específicos marcados.

Los niveles tanto de responsabilidad como de habilidades a alcanzar están divididos entre:



- **Nivel 1:** actividades realizadas directamente por el residente, sin necesidad de una tutorización directa. El residente ejecuta, y posteriormente informa.
 - **Nivel 2:** actividades realizadas directamente por el residente bajo supervisión.
 - **Nivel 3:** actividades realizadas por el personal sanitario del centro y observadas y/o asistidas en su ejecución por el residente.
- **Duración de la formación:** 4 años

OBJETIVOS DOCENTES DE LAS DISTINTAS ROTACIONES

Rotaciones internas

1. Urgencias generales, Medicina Interna y Neurología

Rotaciones realizadas por el residente de primer año, previamente a su incorporación al servicio de psiquiatría.

- **Urgencias generales**

Rotación de 1 mes. **Nivel 2 de responsabilidad.**

- **Medicina Interna**

Rotación de 2 meses en Unidad de estancia corta, Sala de medicina interna y/o Sala de geriatría. El objetivo es capacitar al residente para el conocimiento, diagnóstico y tratamiento de la patología hospitalaria más frecuente, con la que también se encontrará en el paciente con patología psiquiátrica. El residente asumirá progresivamente autonomía en el diagnóstico y manejo de los pacientes ingresados. **Nivel 2 de responsabilidad.**

- **Neurología**

Rotación de 3 meses en dispositivos ambulatorios de Unidad de memoria (1 mes) y Unidad de trastornos del movimiento (1 mes) y en Sala de hospitalización (1 mes). El objetivo es conseguir el aprendizaje en la historia clínica neurológica, el conocimiento y realización de la exploración física específica y conocimiento de las indicaciones de pruebas complementarias. **Nivel 2 de responsabilidad.**

1. UNIDAD DE MEMORIA



Observación y realización de exploraciones neuropsicológicas. Conocimiento y valoración de las exploraciones complementarias que se realizan con mayor frecuencia, así como de sus indicaciones (TAC, resonancia magnética, SPECT). El residente tendrá que adquirir conocimientos de diagnóstico diferencial con las pseudodemencias. Supervisión a cargo del adjunto responsable de la unidad.

2. UNIDAD DE TRASTORNOS DEL MOVIMIENTO

El residente adquirirá conocimientos y práctica de la exploración de los síntomas extrapiramidales, valoración de las posibles causas “psiquiátricas” (trastornos secundarios a fármacos psiquiátricos), así como de los síntomas psiquiátricos que frecuentemente acompañan a estas enfermedades.

2. Hospitalización de Agudos de Psiquiatría

La rotación en unidad de agudos se realiza en los últimos 6 meses de residente de primer año, durante 9 meses del segundo año y 3 meses del último año. La duración total a lo largo de la residencia es de 18 meses.

Realización de anamnesis, exploración psicopatológica, diagnóstico y evaluación del paciente agudo. Planificación del seguimiento del enfermo en sala y al alta. Evaluación a través de escalas clínicas. Manejo de protocolos específicos (agitación, contención, paciente suicida). Formación en psicofarmacología.

Elaboración de informes de alta. Participación en la coordinación con los dispositivos de primaria. Aprendizaje del trabajo en equipo médico e interdisciplinario. Intervenciones con la familia del enfermo. Supervisión a cargo de los adjuntos responsables de cada equipo de la sala.

Nivel de responsabilidad: Varia según el año de residencia: Nivel 3 los primeros 4 meses de residente de primer año, Nivel 2 durante el resto del primer año y segundo año y Nivel 1 durante los meses del cuarto año.

3. Consulta externa

La rotación en consulta externa se realiza desde el segundo año de residencia hasta la finalización de la misma. Se aumenta progresivamente las horas dedicadas a ello, siendo el máximo un día a la semana.



Proporcionar los conocimientos, experiencia y habilidad en el manejo clínico y seguimiento de enfermos que son dados de alta de un ingreso, de la interconsulta hospitalaria, de programas específicos o derivados directamente de la primaria o centros de salud mental (CSM). Evaluación y manejo de los trastornos psiquiátricos y psicológicos habituales en los pacientes médico-quirúrgicos, que solicitan atención psiquiátrica de forma ambulatoria.

Supervisión a cargo del responsable de la consulta externa y de la sesión de supervisión de casos de dispensario que se realiza un vez al mes como mínimo.

Nivel de responsabilidad: el residente pasa de un nivel de responsabilidad 3 a un nivel de responsabilidad 1 cuando ya es R3 y 4.

4. Conductas adictivas

La rotación se realiza durante el segundo año de residencia y dura 3 meses, de los cuales dos están en la unidad de desintoxicación y patología dual y uno en las consultas externas.

Proporcionar conocimientos, actitudes y habilidades que permitan el correcto manejo de la drogodependencia, así como de la interrelación del consumo de sustancias con otras patologías psiquiátricas. Manejo de los tratamientos farmacológicos en sujetos con patología dual y de los tratamientos específicos, tanto farmacológicos como psicoterapéuticos, en los trastornos adictivos. Adquisición de los conocimientos necesarios sobre los dispositivos específicos existentes para las drogodependencias y la coordinación con otros recursos psiquiátricos.

1. DISPENSARIO

Adquisición de conceptos teórico-prácticos específicos en materia de drogodependencias. Adquisición de conceptos y conocimientos sobre los dispositivos asistenciales propios de la red de toxicomanías (comunidades terapéuticas, pisos protegidos, hospitales y centros de día) e indicaciones de cada uno de ellos.

Observación de primeras visitas de todos los programas que se llevan a cabo en la Unidad (heroína, metadona, programa de metadona complicado, cocaína, alcohol, tabaco y ludopatía).

Participación como observador en los grupos ambulatorios (prevención de recaídas, grupo de familias, grupo de cocaína, grupos de alcohol y grupo de tabaco).



Capacitación para poder llevar a cabo primeras visitas y planificación de tratamientos ambulatorios.

Al final de la rotación el residente realizará una primera visita al azar, para comprobar sus conocimientos y aptitudes, para la planificación de un tratamiento ambulatorio.

2. SALA HOSPITALIZACIÓN Y HOSPITAL DE DIA

El residente irá progresando supervisado en la realización de primeras visitas en ingreso y valoración de los casos, hasta poderse responsabilizar completamente de los casos ingresados, con planificación del tratamiento durante el ingreso, de la derivación al alta y del seguimiento ambulatorio. El objetivo es que sea capaz de realizar correctamente las intervenciones farmacológicas, médicas, psicológicas y sociales adecuadas e individualizadas. Se valorará además su intervención con las familias de los ingresados.

El residente participará activamente en las reuniones de equipo, con la presentación de las historias clínicas de los pacientes ingresados y del tratamiento recomendado, en las sesiones clínicas.

Se supervisará la realización correcta de los documentos clínicos: historia toxicológica, médica, psiquiátrica e informes de alta.

En el dispositivo de hospital de día participará como observador en todas las actividades grupales.

Nivel de responsabilidad: el residente pasa de un nivel de responsabilidad 2 a un nivel de responsabilidad 1.

5. Psiquiatría comunitaria

La rotación se realiza durante el tercer año de residencia y dura 4 meses, de los cuales 3 están en el Centro de salud Mental (CSM) de adultos y un mes en Hospital de día, adscritos al hospital.

Objetivos: adquirir los conocimientos, y habilidades para el manejo clínico y seguimiento de la patología atendida en los dispositivos de primaria. Aprender la utilización adecuada de los recursos socio-sanitarios disponibles.

Coordinación asistencial con los equipos de los dispositivos socio-sanitarios.

Coordinación con los equipos de Atención Primaria (ABS). Participación en programas específicos de asistencia individualizada (PSI), terapias grupales, y programas de rehabilitación.

El residente deberá realizar primeras consultas y seguimientos de pacientes de distintos diagnósticos, discutiendo con el equipo terapéutico o con su tutor la



entrevista, la valoración, diagnóstico y la elaboración del plan terapéutico. Deberá llevar a cabo intervenciones en crisis, utilizando adecuadamente los recursos socio-sanitarios disponibles.

Nivel de responsabilidad: El nivel de responsabilidad en este dispositivo es de 1-2, participan en las sesiones y reuniones de equipo que se realizan para consulta de casos y tiene un tutor referente en el CSM.

6. EMSE (Equip Multidisciplinar de Suport Especialitzat en salut mental)

La rotación se realiza durante el tercer año de residencia y dura 2 meses. Se realiza en el EMSE que está ubicado en el hospital del Mar de Barcelona. El EMSE es un programa de soporte y atención especializado a las urgencias psiquiátricas.

Objetivos: Adquirir conocimientos y manejo en la atención de las urgencias psiquiátricas extrahospitalarias en colaboración con los profesionales del O61 (SEM). Aprender a identificar pacientes con trastorno mental severo (TMS) resistentes o refractarios a la asistencia. Atender a los TMS en situación de descompensación psicopatológica, que no reciben asistencia normalizada y se han desvinculado o están en riesgo de desvinculación de la asistencia psiquiátrica.

Nivel de responsabilidad: El nivel de responsabilidad es de 2.

7. Terapia familiar y psicoterapia

La rotación se realiza durante el tercer año de residencia y dura 3 meses. En nuestro servicio tenemos una unidad de psicoterapia, donde se realiza terapia familiar (en el marco de una escuela de terapia familiar de gran reputación internacional). Además de psicólogos que realizan tratamiento ambulatorio a pacientes con trastornos afectivos, ansiosos y psicóticos. También se realiza psicoterapia en el seno de un programa de atención especializada a la conducta suicida.

Objetivos: Adquirir conocimientos y manejo en la atención psicoterapéutica a familias, pacientes con riesgo suicida y pacientes con TMS

Nivel de responsabilidad: El nivel de responsabilidad es de 2.



8. Psiquiatría infantil

La rotación se realiza durante el tercer año de residencia y dura 3 meses. Durante un mes están en la unidad de agudos del hospital Parc Taulí de Sabadell y los dos meses restantes están en consultas externas y hospital de día del hospital Mútua de Terrassa.

Objetivos: desarrollo de la actitud, conocimientos y habilidades para tratar con pacientes en edad infanto-juvenil, familiarización con la patología psiquiátrica de la infancia.

Proporcionar conocimientos sobre los factores biológicos, psicológicos y sociales implicados en la etiología de los trastornos mentales en la infancia.

Proporcionar conocimiento sobre la estructura comunitaria para la atención al niño, y de las organizaciones implicadas en su desarrollo (escuela, familia,

Nivel de responsabilidad: El nivel de responsabilidad es de 2.

8. Hospital de día Tr.Conducta Alimentaria y H de día Tr. Límite Personalidad

La rotación se realiza durante el cuarto año de residencia y dura 3 meses. Se realiza en los dos hospitales de día que tenemos en consultas externas, el de trastornos de la conducta alimentaria y el trastorno límite de la personalidad.

Objetivos: Aprender a evaluar y el manejo de los pacientes con patología específica de la conducta alimentaria. Adquirir conocimientos sobre las intervenciones grupales e intervenciones con la familia. Supervisión a cargo del responsable de la unidad de TCA. Adquirir conocimientos en el manejo de los pacientes con TLP, asistir a las terapias grupales específicas para el trastorno.

Nivel de responsabilidad: El nivel de responsabilidad es de 1-2.

9.Interconsulta

La rotación se realiza durante el cuarto año de residencia y dura 4 meses. Un día a la semana tiene asignadas las interconsultas hospitalarias que llegan a nuestro servicio. El nivel de responsabilidad es de 1.



Evaluación y manejo del paciente médico-quirúrgico durante el ingreso hospitalario. Manejo de psicofármacos en el enfermo médico-quirúrgico.

Interacción con los equipos sanitarios de otros servicios. Intervenciones con la familia del enfermo.

Evaluación y manejo de los principales trastornos psiquiátricos y psicológicos en pacientes ingresados. Coordinación de los cuidados ante pacientes complejos.

ROTACIÓN EXTERNA

Periodo de libre disposición

Objetivos: en los meses de libre disposición el residente podrá acceder a algún dispositivo donde se desarrolle alguna actividad asistencial o programa de investigación en el que esté interesado. Deberá presentar una breve memoria donde plantee los objetivos de la rotación y la forma de conseguirlo. Al finalizar presentará a su tutor (o si conviene al equipo docente), una memoria de las actividades desarrolladas y logros alcanzados.

GUARDIAS DE LOS RESIDENTES DE PSIQUIATRÍA

Durante los 6 primeros meses los residentes realizan guardias de medicina general (de 15h a 8h del día siguiente). Se respeta la libranza de guardias.

Organización: desde un mes después de su incorporación al servicio, los residentes hacen guardias desde las 17.00h hasta las 8.00h del día siguiente en días laborables y de 24 h los sábados, domingos y festivos. Las guardias son siempre con adjunto de presencia física, que supervisa de manera muy directa al R-1 y R-2 (nivel 2), habiendo una mayor autonomía a partir de R-3 y R-4 (nivel 1).

Realizan entre 4-6 (el programa de formación marca un mínimo de 4 y un máximo de 8) en función de vacaciones y rotación externa de alguno de ellos.

A las 8.00h. se realiza diariamente la sesión de pase de guardia con presencia de adjunto, residente y del resto de miembros de psiquiatría clínica. Se respeta la libranza de guardias.



Objetivos:

- conocimiento progresivo del tipo de consulta urgente
- su abordaje
- manejo del paciente con una demanda urgente
- manejo de las situaciones de riesgo: conducta suicida, paciente agitado, paciente violento
- alcanzar progresivamente capacidad para enfrentarse solo ante el paciente agudo.

Nivel de responsabilidad: Nivel 2 durante los años de R-1 y 2, con progresiva autonomía hasta alcanzar un nivel 1 de R-3 y 4.

ACTIVIDAD DOCENTE DE LA UNIDAD

Además de las actividades asistenciales y de investigación, las actividades docentes se organizan como siguen:

- SESIÓN BIBLIOGRÁFICA. Viernes, de 9 a 9,30 h. Coordinadora Dr. De Diego
- SESIÓN CLÍNICA GENERAL DEL SERVICIO. Miércoles, de 12,30 a 14,00 h. Coordinador Dra. Puigdemont
- SUPERVISIÓN CONSULTAS EXTERNAS. Bimensuales, el jueves de 15:30-17:00. Coordinador Dr. Alvarez
- SESIONES DE RESIDENTES. Jueves, bimensual. de 15:30 a 17h.
- REUNIONES DE SUPERVISIÓN DE SALA DE AGUDOS: Lunes y jueves.
- CURSO DE ENTRENAMIENTO EN ESCALAS DE VALORACIÓN PSIQUIÁTRICA. Jueves de Febrero de 16-20h. Formato Taller. Organizado por la Sociedad Catalana de Psiquiatría y Salud Mental (Residentes de 1r año)

Al ser una Unidad Docente Multidisciplinar, gran parte de las actividades docentes se comparten con psicólogos en formación y residentes de enfermería en formación. De igual modo, en algunos dispositivos como la unidad de agudos, hospital de día polivalente y urgencias se comparte con ellos labores asistenciales.

Los residentes participan además en los siguientes cursos:



- Curso de psicoterapia cognitivo-conductual: miércoles tarde de septiembre a junio; organiza la SCPSM (residentes de 2º año).
- Curso de formación conjunta con el resto de Residentes de primer año de Salud Mental de Cataluña, organizado por la SCPSM y SCPsicología, en la Academia de Ciencias Médicas (miércoles de 16 a 19h de septiembre a junio)

Cursos de formación transversal:

Se incorporan a los cursos de formación organizados por la comisión de docencia y el departamento de formación continuada para todos los residentes del hospital. No obstante, los cursos ya ofrecidos por la SCPSM se convalidan (generalmente los curso de comunicación y gestión clínica).

ACCIONS FORMATIVES	MODALITAT	R1	R2	R3
Sessió Acollida Residents	presencial	•		
Suport Vital Bàsic	presencial	•		
Curs urgències mèdiques / Curs urgències quirúrgiques	presencial	•		
Estació de treball clínic	presencial	•		
Tallers d'habilitats	presencial	•		
Tallers simulació	presencial			
Suport Vital Avançat (àrees concretes)	presencial			
Suport Vital Bàsic Pediatria (R. pediatria)	presencial			
Comunicació en l'àmbit assistencial	presencial			
Seguretat del pacient	on line	•		
Formació en prevenció de riscos laborals	on line	•		
Curs radioprotecció	on line			
Metodologia de recerca	on line	•		
Estadística bàsica amb Stata	presencial		•	
Infecció nosocomial	presencial		•	
Dilemes ètics	presencial		•	
Gestió clínica	Online/presencial			•

ACTIVIDAD INVESTIGADORA

Durante la residencia los residentes tienen la opción de realizar la formación básica en terapia familiar. A lo largo de la residencia, los residentes se implican



en las líneas de Investigación del servicio, pudiendo participar en ensayos clínicos y trabajos de Investigación en curso; se les responsabiliza de la presentación de al menos dos posters y/o comunicaciones por año de residencia.

Congresos, symposiums y cursos de la especialidad, entre los cuáles se marca la participación mínima según el año de residencia:

• NACIONALES GENERALES

Congreso Nacional de Psiquiatría
Cloenda Societat Catalana Psiquiatria octubre-noviembre
junio, primer jueves

• NACIONALES TOXICOMANIAS

Congreso Nacional de la patología dual octubre

• INTERNACIONAL ES

CENP (Collegium European of Neuropharmacology) R4

● SYMPOSIUMS / JORNADAS / LOCAL FESTIVALS

Symposium internacional de Actualizaciones y Controversias en Psiquiatría Symposium de Trastornos Bipolares

Congrés Català de Dona i Salut Mental (SCPSM) bianual

• CURSOS

Curso de formación PEF/MEF (SCPSM) miércoles, de 15.30 a 19:00
Curso TCC (SCPSM) miércoles tardes de octubre a Junio

Curso escalas valoración (SCPSM) Febrero, jueves tardes

Curso psicogeriatría (Benito Menni) Enero